



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXPTE-UNC: 0019923/2011

## VISTO:

La nota presentada por el Dpto. de Música de la Escuela de Artes solicitando autorización para el dictado del Seminario Optativo "La música popular en la concepción compositiva de Bartók, Falla y Stravinsky" a cargo de la Dra. Mónica Gudemos; y

## CONSIDERANDO:

- que cuenta con el Aval del Consejo de Escuela;
- que se adjunta el programa de actividades;
- que los objetivos de dicho Seminario son el de incentivar el debate crítico en torno al análisis musical, para favorecer tanto el desarrollo de criterio individual de análisis como la incorporación y manejo fluido de la terminología técnica y además, promover el estudio de la producción compositiva en su contexto histórico para una mejor apreciación del hecho artístico en la dinámica cultural de la cual formó parte;
- que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 02 de Mayo de 2011, aprobó, por unanimidad, y sobre tablas lo solicitado por el Dpto. Música;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE.

**ARTÍCULO 1º. APROBAR** el dictado del **Seminario Optativo "La música popular en la concepción compositiva de Bartók, Falla y Stravinsky"** para el primer cuatrimestre del presente período lectivo, destinado a los alumnos del Dpto. de Música de la Escuela de Artes.

**ARTÍCULO 2º. DISPONER** que la **Doctora Mónica GUEDEMOS**, Leg. N° 34861, tenga a su cargo el dictado de dicho seminario como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente de dedicación exclusiva, por concurso, de la cátedra "Historia de la Música y Apreciación Musical III" del Dpto. de Música de la Escuela de Artes.

**ARTÍCULO 3º.** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N°: **213**  
RS

Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades